

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN****ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 29-2023-CS/MPC- 2 - SEGUNDA CONVOCATORIA****CONTRATACIÓN DE CAMIONETA 4 X 2 PARA EL PROYECTO 0110 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PLANIFICACION Y GESTION TERRITORIAL DE LA SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO META 110**

En la unidad de logística de la Municipalidad Provincial de Cusco ubicado en Av. El Sol, Distrito, Provincia de Cusco a los 12 de octubre de 2023 siendo las 08:15 horas, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 281-2023-GM/MPC de fecha 06 de mayo de 2023, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 29-2023-CS/MPC- 2 - SEGUNDA CONVOCATORIA los mismos elaboran el presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	ARQ. JORGE ANTONIO CANO POZO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE SUPERVISION
		Suplente			
PRIMER MIEMBRO	ARQ. CARLOS DALGUER VIZCARRA	Titular		Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RLCE artículo 44.8. Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado.
		Suplente	X		
SEGUNDO MIEMBRO	ABG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	16/08/2023	Válido		16/08/2023	20120476816
2	Proveedor con RUC	20443108131	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20443108131
3	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	17/08/2023	Válido		17/08/2023	20538736695
4	Proveedor con RUC	20556038806	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	16/08/2023	Válido		16/08/2023	20556038806
5	Proveedor con RUC	20600738675	MEGA STIL E.I.R.L.L.	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20600738675
6	Proveedor con RUC	20601908183	EDIGIS S.A.C.	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20601908183
7	Proveedor con RUC	20606257261	1222 PERU S.A.C.	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20606257261
8	Proveedor con RUC	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20607671983
9	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20609931311
10	Proveedor con RUC	20609959283	INVERSIONES LIDERMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/09/2023	Válido		21/09/2023	20609959283

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

ARQ. JORGE ANTONIO CANO POZO
PRESIDENTE

ARQ. CARLOS DALGUER VIZCARRA
PRIMER MIEMBRO (S)

ABG. JULIA FRANCISCA OROZCO FLORES
SEGUNDO MIEMBRO



COMITÉ DE SELECCIÓN

SEGUNDO.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS:

Conforme se puede observar, presentaron sus propuestas electrónicas los siguientes postores: =====

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A. CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/09/2023	16:09:05	20120476816	22/09/2023	16:09:16	Enviado	Valido
2	20607671983	SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/09/2023	23:39:07	20607671983	22/09/2023	23:39:17	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

TERCERO. - El comité de selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II sus numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria:

CONTENIDO DE LAS OFERTAS		
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
		AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A. 20120476816 CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 20607671983
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE / SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE / SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE / SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE / SI CUMPLE
e)	Deberá de presentar en su oferta ficha técnica para la revisión de las características técnicas del vehículo ofertado; además, debe acreditar mediante (i) folletos y/o (ii) instructivos y/o (iii) catálogos y/o (iv) cartas del fabricante y/o (v) carta del representante o distribuidor autorizado de la marca ofertada. Los documentos referidos deberán contener como mínimo las siguientes características del vehículo: Tipo, marca, año de fabricación, país de procedencia, tipo de combustible, capacidad de tanque de combustible, transmisión, frenos, dirección, neumáticos, peso, dimensiones y capacidades, equipamiento exterior e interior y número de puertas.	SI CUMPLE / SI CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE / SI CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE / SI CUMPLE
h)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE / SI CUMPLE
DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTIVA		
REMYPE		NO / SI
CONDICION		ADMITIDO / ADMITIDO

Se aclara que para realizar la revisión del literal "e", el presidente del comité y el primer miembro realizaron evaluación de las características técnicas, y validaron el cumplimiento de lo solicitado en las bases integradas esto debido a que cuentan con conocimiento técnico de los bienes adquirir y quienes manifiestan la admisión en referencia al literal "e"



COMITÉ DE SELECCIÓN

CUARTO. - Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el COMITÉ DE SELECCIÓN, procede a evaluar las ofertas conforme a los factores de evaluación prevista en las bases, de las propuestas debidamente admitidos – CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

Postor	FACTORES DE EVALUACION					Orden de Prelación
	Oferta S/	PRECIO 85 puntos	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR 15 puntos	BONIFICA CION MYPE 5%	TOTAL	
AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A. 20120476816	S/ 114,819.00	85	15	0	100	1
CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 20607671983	S/ 149,900.00	65.11	15	4.01	84.12	1

CUARTO. – Visto el cuadro de EVALUACION se procede a CALIFICAR, de acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la LEY de Contrataciones del Estado 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, se determina si los postores que pasaron a la siguiente etapa, cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente:

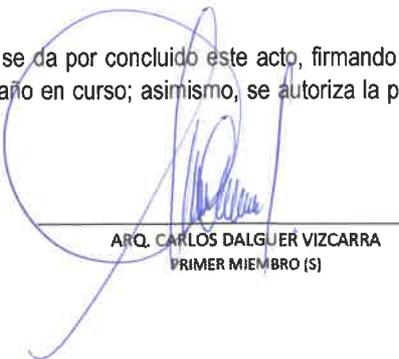
N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A. 20120476816	SI CUMPLE	CALIFICADO
2	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 20607671983	SI CUMPLE	CALIFICADO

QUINTO. – RESULTADO DE LA CALIFICACION

El comité de selección a cargo del procedimiento de selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación que forman parte del Acta y se otorga la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 29-2023-CS/MPC- 2 - SEGUNDA CONVOCATORIA al Postor AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A. 20120476816 por el monto de **S/ 114,819.00 (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON 00/100 SOLES)**, y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 15:30 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.


ARQ. JORGE ANTONIO CANO POZO
PRESIDENTE


ARQ. CARLOS DALGUER VIZCARRA
PRIMER MIEMBRO (S)


ABG. JULIA FRANCISCA OBOZCO FLORES
SEGUNDO MIEMBRO